

ACTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS
PROCESO DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE "SUMINISTRO
PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA
COMUNA DE LA PINTANA, AÑO 2016"

En Santiago, siendo las 10:00 horas del 14 de julio de 2016, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 18.2 de las **BASES DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LA PINTANA, AÑO 2016**, se procede a levantar Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos, de Ofertas, en virtud de la facultad que le asiste a la Comisión de Apertura de Ofertas, indicada en el numeral 18.3 de las Bases Administrativas de Licitación: *"La Comisión de Apertura de Ofertas podrá solicitar a los Oferentes que salven errores u omisiones formales detectadas en sus Ofertas, siempre y cuando las rectificaciones de dichos errores u omisiones no les confieran a esos Oferentes una situación de privilegio respecto de los demás, afectando los principios de estricta sujeción a las Bases y de igualdad de los Oferentes, ni se altere la esencia de la Oferta. Esta facultad de la Comisión de Apertura, para solicitar aclarar errores u omisiones formales, podrá ejercerla hasta el máximo de 5 oportunidades distintas por cada Oferente. En cada oportunidad, la Comisión podrá requerir la aclaración de los antecedentes que estime prudente. Se informará de dicha solicitud, los antecedentes requeridos, y los plazos en que se recepcionarán tales antecedentes a todos los Oferentes a través del sitio web www.acee.cl".*

En consideración a esta facultad y luego de revisar los antecedentes administrativos de los Oferentes, se hace necesario aclarar ciertos aspectos de éstos, haciendo presente que tal solicitud no afecta aspectos esenciales de la Propuesta, no vulnera bajo ningún respecto el principio de igualdad de los Oferentes y no confiere a ningún Oferente una situación de privilegio por sobre otro, habida consideración de la naturaleza de los documentos solicitados:

CAM CHILE S.A.

1.- Se solicita presentación de **ANEXO N°2**, debidamente firmado por sus representantes, de conformidad a lo señalado en la escritura pública de poderes, otorgada con fecha 10 de noviembre de 2015, en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, en atención a las facultades establecidas en el numeral 47 de la letra A, de la misma escritura.

2.- Asimismo, y en consideración al numeral precedente, se requiere la presentación de la fotocopia de la cédula de identidad del segundo representante legal de la Sociedad (anverso y reverso).

El plazo para la presentación de estos documentos es el día 18 de julio de 2016 hasta las 12:00 hrs. El asunto del correo deberá indicar "La Pintana – (nombre del Oferente)".

Se deja constancia que todo documento o antecedente solicitado por la presente acta deberá ser enviado a la AChEE a través del correo electrónico apeficiente@acee.cl dentro del plazo establecido para tales efectos, y constituirá parte de la Oferta presentada dentro de proceso licitatorio: **"SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LA PINTANA, AÑO 2016"**

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa de Área Jurídica (s), don **ALEXIS NUÑEZ ULLOA**, Jefe de Área de Edificación (Jefe de Proyecto) y **JOHANNA PIZARRO ALARCÓN**, Encargada de Abastecimiento (del Área Administración y Finanzas), todos funcionarios de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

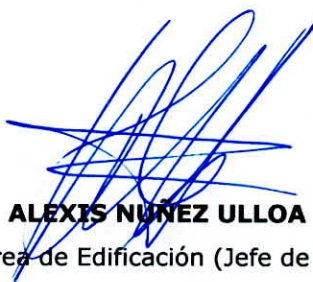
CIERRE DE ACTA

Siendo las 10:00 hrs, se levanta el acta de solicitud de aclaración de las ofertas técnicas de la licitación señalada precedentemente.



ANITA BECERRA MADRIAGA

Jefa de Área Jurídica (s)



ALEXIS NÚÑEZ ULLOA

Jefe de Área de Edificación (Jefe de Proyecto)



JOHANNA PIZARRO ALARCÓN

Encargada de Abastecimiento